



FEDERACIÓ DE PIRAGÜISME

Comunitat Valenciana

BASES DE COMPETICIÓN XXII LIGA AUTONÓMICA DE KAYAK POLO 2021



1. Fechas y sedes

Categorías: Senior masculina

1º TORNEO DE LIGA

- Fecha: Sábado 23 de Enero
- Sede: por determinar.

2º TORNEO LIGA = XXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO

- Fecha: Sábado 20 febrero.
- Sede: por determinar.

3º TORNEO LIGA

- Fecha: Sábado 13 de marzo.
- Sede: por determinar.

Categoría: Sub 21 y femenina

1º TORNEO DE LIGA

- Fecha: sábado 16 de Enero.
- Sede: por determinar.

2º TORNEO LIGA: XXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO

- Fecha: sábado 6 de Febrero.
- Sede: por determinar.

3º TORNEO LIGA

- Fecha: sábado 6 de marzo.
- Sede: por determinar.

Categorías: Sub 16

1º TORNEO DE LIGA

- Fecha: domingo 17 de Enero.
- Sede: por determinar.

2º TORNEO LIGA = XXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO

- Fecha: sábado 13 de Febrero.
- Sede: por determinar.

3º TORNEO LIGA

- Fecha: Sábado 20 de marzo.
- Sede: por determinar.

- El tercer torneo podrá suspenderse, o cambiar fechas, en caso de que se inicie la Liga Nacional de Kayak Polo de la respectiva categoría y previa votación del Comité de Kayak Polo de la Comunidad Valenciana.
- Si por la situación epidemiológica solo se disputará un torneo, este, constituirá el Campeonato Autonómico.

2. Horarios

Los horarios de los partidos serán de 8:45 a 18:30h del día señalado.

Estos horarios pueden ser modificados posteriormente según las inscripciones a cada competición.

El inicio de la competición será a las 8:15 a.m. el primer día de torneo (si consta de dos días), con la reunión OBLIGATORIA de los delegados de los diferentes equipos participantes y del Comité de Competición.

Artículo 1.- INSCRIPCIONES:

La inscripción se confirmará con un mínimo de 5 palistas y un máximo de 10, un equipo de arbitraje, compuesto por dos árbitros, dos jueces de línea de gol, un anotador y un cronometrador. Será única para toda la liga.

Los componentes de los equipos de arbitraje deberán poseer alguna de las titulaciones de auxiliar, básico o nacional.

Durante la competición los dorsales de los deportistas deberán coincidir con los de la inscripción.

El último día para presentarla será el **11 de enero**. Para presentar cualquier modificación será necesario presentarla al menos 10 días naturales antes de la fecha de la competición.

Este año **no** podrán inscribirse **equipos de fuera** de la Comunidad Valenciana.

La inscripción debe rellenarse en el formulario oficial adjunto y enviarse en formato Word al email federación@fepiraquismocv.com de la F.P.C.V.

Para poder participar de la “XXII Liga autonómica de Kayak-Polo Comunitat Valenciana 2020” y el XXIII “Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana” cada club deberá abonar la cantidad correspondiente a la Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana con fecha límite del 11 de enero.

BANCO SABADELL: ES60 0081 0228 3700 0163 7369

- 1 Equipo: 60 €
- 2 Equipos: 110 €
- 3 Equipos: 150 €
- 4 Equipos: 180 €
- 5 Equipos: 200 €
- 6 Equipos: 220 €
- 7 Equipos: 240 €

Artículo 2.- CATEGORÍAS:

- División senior masculina: equipos masculinos.
- División Sub 21:
 - Equipos Sub 21 masculinos o mixtos (cualquiera que sea la edad de las deportistas femeninas).
 - Equipos enteramente femeninos cualquiera que sea la edad de las deportistas.
 - No podrán participar en esta categoría hombres nacidos después del 2000 (que cumplan 22 años en 2021).
- División Sub16: equipos masculinos, femeninos y mixtos Sub16. (podrán participar los nacidos en 2005 y anteriores)

Artículo 3.- EQUIPOS POR CATEGORÍAS Y TRÁNSITO DE DEPORTISTAS:

Cada Club podrá inscribir tantos equipos por categoría como quiera y todos puntuarán para la clasificación final.

No podrá haber tránsito de deportistas entre equipos de un mismo club y una misma categoría ni siquiera entre distintos torneos. Podrá haber tránsito de deportistas entre equipos de un mismo club que pertenezcan a distinta categoría y se celebren en distintos torneos.

Artículo 4.- COMITÉ DE COMPETICIÓN:

Estará formado por 3 personas:

- Un representante de la F.P.C.V.
- Un representante del club organizador
- Un juez árbitro

Artículo 5.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS:

A efectos de identificación, se solicitará la licencia federativa del palista y el NIF o documento que acredite la personalidad del mismo.

Para facilitar la identificación, cada palista deberá llevar durante toda la competición el mismo número de dorsal con el que figura inscrito.

Artículo 6.- SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se seguirá el sistema de competición formato liga por torneos. Hasta un máximo de 6 equipos por categoría se jugará todos contra todos, salvo que no sea posible. En cuyo caso se adaptará previa aprobación del Comité de Kayak Polo de la Comunidad Valenciana.

Artículo 7.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

La puntuación de los partidos será la siguiente:

- Partido Ganado: *3 Puntos*
- Partido Empatado: *1 Puntos*
- Partido Perdido: *0 Puntos*
- No Presentado: *-1 Punto (Incluye arbitraje y retraso en asistencia al partido)*

Si en uno de los partidos, no se presentara uno de los equipos competidores se le dará al equipo presente como ganador por 4 goles a 0.

Se considerará no presentado cualquier retraso superior a 10 minutos.

Artículo 8.- DESEMPATE:

En el supuesto de ser necesario desempatar un partido para determinar un ganador, se procederá a realizar tiempos extra de 3 minutos a gol de oro.

Si persistiese el empate se determinará por lanzamientos de penaltis.

En el supuesto de ser necesario desempatar la clasificación para determinar un ganador se procederá a comparar:

- Mejor posición en clasificación de los torneos anteriores.
- Victorias en los enfrentamientos directos en finales o semifinales. Si no han disputado ninguna, enfrentamientos directos en fase de grupos.
- Diferencia de goles en los partidos disputados entre ellos.
- Media de goles a favor en todos los partidos disputados por cada uno de los equipos dividido por el número de partidos disputados (porque puede que no hayan disputado el mismo número de encuentros).

Artículo 9.- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

Una vez finalizada cada competición, y de acuerdo con el puesto obtenido por cada equipo en la misma, se elaborará una clasificación asignándole: al primer equipo 46 puntos, al segundo equipo 43 puntos, al tercer equipo 41 puntos y a partir de esta posición la puntuación será decreciente en un punto.

El equipo que no asista a la celebración de un torneo NO puntuará en este.

Artículo 10.- CLASIFICACIÓN FINAL DE LA XXI LIGA AUTONÓMICA DE KAYAK POLO COMUNITAT VALENCIANA:

- Una vez finalizada la competición (3ª torneo), y elaborada la clasificación de éste, se elaborará la clasificación final de la Liga, que se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos por cada categoría en los tres torneos, y se procederá a la entrega de los trofeos a los campeones, subcampeones y terceros clasificados en cada categoría.
- Campeonato Autonómico: constituido por el 2º torneo de cada categoría, se elaborará la clasificación de cada una de ellas obteniéndose un campeón, subcampeón y tercer clasificado. También se obtendrá una clasificación por clubes sumando los puntos que los equipos han obtenido en las distintas categorías. Todos los equipos y categorías puntúan para la clasificación final por clubes.

La entrega de trofeos y/o medallas se hará conforme a la situación epidemiológica.

El club que no cumpla con las indicaciones de la Organización para la entrega de trofeos, quedará vetado para las próximas ediciones y si le hubiese correspondido premio y/o trofeo estos serán anulados.

Artículo 11.- TÍTULOS:

- *XXII Liga Autonómica 2020 (suma de los 3 torneos):*
 - Campeón de la XXII Liga Autonómica de Kayak Polo CV 2020 de cada categoría.
 - Subcampeón de la XXII Liga Autonómica de Kayak Polo CV 2020 de cada categoría.
 - 3º Clasificado de la XXII Liga Autonómica de Kayak Polo CV 2020 de cada categoría.
- *XXIII Campeonato Autonómico 2020 (2º torneo de cada categoría):*
 - Club campeón del XXIII Campeonato Autonómico de Kayak Polo CV 2020.
 - Club subcampeón de la XXIII Campeonato Autonómico de Kayak Polo CV 2020.
 - 3º Club clasificado de la XXIII Campeonato Autonómico de Kayak Polo CV 2020.

Artículo 12.- REGLAMENTO:

La XXII Liga Autonómica de Kayak-Polo Comunitat Valenciana se regirá por el actual Reglamento de Kayak-Polo de la Real Federación Española de Piragüismo.

Artículo 13.- ARBITRAJE:

Cada equipo aportará un árbitro principal, un auxiliar, dos linieres y dos anotadores de mesas para cada partido.

El árbitro principal que efectivamente arbitre el encuentro será el responsable de cumplimentar en el acta su nombre y el del árbitro auxiliar, así como de cualquier error o anotación ilegible.

Artículo 14.- MEDIDAS ESPECIALES:

La celebración y organización de las competiciones quedará supeditada a la normativa sobre deportes a nivel nacional y autonómica.

Desde la Federación de Piragüismo se propone un protocolo de prevención del Covid 19 que la Organización de cada una de las competiciones deberá aplicar - **ver Anexo I.**

Valencia, a 18 de diciembre de 2020

EL COMITÉ DE KAYAK POLO DE LA FPCV

Vº Bº

EL PRESIDENTE

ANEXO I

Como medidas de prevención frente al COVID 19 se proponen las siguientes:

1. Vestuario y WC:

- Limpieza varias veces al día.
- Aforo reducido.
- Dos equipos no pueden usar el vestuario simultáneamente.
- Uso de mascarilla dentro del vestuario el mayor tiempo posible.
- En caso de no poder cumplir las medidas de higiene no se podrá ofrecer vestuarios.

2. Señalización y distribución del espacio:

- Zona de embarque separada para cada equipo claramente diferenciada y separada.
- Zona delimitada para cada equipo con espacio para los barcos y las mochilas, ropa tendida, etc....
- En las zonas de paso estrechas se debe indicar el sentido de circulación.

3. Arbitraje:

- Zonas de arbitraje señalizadas, en las que no se permite el tránsito ni la estancia de personas que no estén arbitrando. Prohibido hacer grupos alrededor de la mesa o del linier.
- Cada equipo es responsable de acudir a la competición con el material necesario para arbitrar ya que no se podrá compartir.
- La organización aportará gel hidroalcohólico y espray desinfectante para la zona de la mesa y el resto de los materiales compartidos.

4. Público:

- Las competiciones se celebrarán sin público mientras no lo permita la normativa autonómica o nacional.
- Los equipos podrán asistir a cada competición con un máximo de 8 componentes y un acompañante. Salvo en la categoría sub16 que podrán acudir asistidos por dos personas.

5. Declaración responsable:

- Junto con la inscripción deberá presentarse la declaración responsable de todos los inscritos.